

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
MASTERKALID S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, a las 11:00 a.m., en las oficinas ubicadas en Km. 4.5 Vía Duran – Tambo Bodegas SAI BABA Local 14, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **MASTERKALID S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

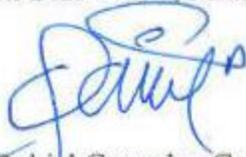
ECUADOR TRADING SOLUTIONS S.A. ECTRASOL, por su propios derechos, propietario del veinticinco (25%), de nacionalidad ecuatoriana, **INMOBILIARIA INVERSIONISTA LAGOSUR S.A.**, por su propios derechos, propietario del veinticinco (25%), de nacionalidad ecuatoriana, **HIGAREZ S.A.**, por su propios derechos, propietario del veinticuatro (24%), de nacionalidad ecuatoriana, y **MARIELENA DE INVERSIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.**, por su propios derechos, propietario del veintiséis (26%), de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General y universal de accionistas para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

1.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2016.

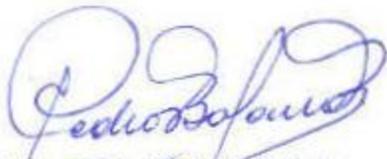
2.) Aprobación del Informe del Gerente y Comisario.

Preside la reunión el Sr. Jaime Rubiel Gonzalez Guevara y el Secretario el Sr. Felipe Eduardo Vargas Tomalá. Una vez que se ha leído los dos puntos del orden del día, el presidente de la Junta toma la palabra e informa y pide aprobación de Estados Financieros 2016 e Informe del Gerente y Comisario año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14h30, firmando para constancia todos los concurrentes.



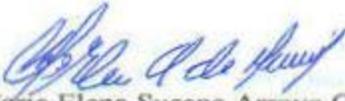
Jaime Rubiel Gonzalez Guevara
Representante Legal
ECUADOR TRADING SOLUTIONS S.A. ECTRASOL
Accionista



Pedro Amal Bajiña Bajiña
Representante Legal
HIGAREZ S.A.
Accionista



Carlos Anibal Bernitt Zevallos
Representante Legal
INMOBILIARIA INVERSIONISTA LAGOSUR S.A.
Accionista



Maria Elena Susana Arroyo Garcia
Representante Legal
MARIELENA DE INVERSIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.
Accionista



Felipe Eduardo Vargas Tomala
Secretario de la Junta